

Bogotá, D. C., Abril 29 de 2013

CIRCULAR No. 018

PARA: COMERCIALIZADORES MAYORISTAS, TRANSPORTADORES, DISTRIBUIDORES Y COMERCIALIZADORES MINORISTAS DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO - GLP.

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG

ASUNTO: PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL SOBRE "ESTÁNDARES DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA CADENA DE GLP."

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, pone a disposición de todos los interesados el informe final del estudio "Estándares de los Sistemas de Medición en las Actividades de la Cadena de GLP", realizado por la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP para la CREG.

Cordialmente,

GERMÁN CASTRO FERREIRA